

conocemos, aunque inconspicua, la importancia de este invento
y las incalculables ventajas que con el reportará la Marina,
quidiendo todo buque reconocer sus averias en cualquier situacion
en que se halle, en acudir á ellas y remediar sus averias en la tra-
baja, no presentandose en los Arsenales mas que en casos supre-
mos y del mayor apuro.

Como conocemos la importancia del invento y como Españoles,
nos felicitamos de que á nuestra patria se le deba este nuevo descubri-
miento; juzgamos que la sucripcion particular no basta, no
sirve, para premiar al descubridor de una gloria nacional.

Los que suscriben abrigan la conviccion de que el premio que
con justicia merece el Sr. Monturiol, debe ser de mas importancia,
ofreciendolo el Gobierno como representante del pais, y no asociaciones
particulares: con lo primero se engrandeceria el Estado, para todos los
países formarian de él el concepto que se granjea todo Gobierno, que
cuidara lo maravilloso, apreciara el merito y premia las vigilias y
desvelos del inventor de toda grande obra: con lo segundo se mengua
la importancia, por que parece que solo circulos muy pequeños, com-
parados con la Nacion, quieren esforzarse para hacer lo que solo
al Gobierno corresponde, dando lugar á que se forma juicio mas
ó menos favorable, puesto que la proteccion particular puede ser
se hija de merquinos intereses, mucho mas en este caso, cuando la
iniciativa ha partido de los paisanos del Sr. Monturiol.

El Gobierno que presenciá en el puerto de Alicante el experi-
mento del Estíreo, comprendiera su utilidad y si esta fue recono-
cida, como no podia menos de suceder, parecia natural haberse